

Objeto: «Almacenamiento, manipulación, distribución institucional y comercial en su caso, del fondo editorial de la Consejería de Gobernación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 218.901 euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 17 de septiembre de 2004.

Contratista: Cedepa, S.L.

Importe: 192.425,65 euros.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de septiembre 2004.- El Secretario General Técnico, Rafael Contueso Burguillos.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 13 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se indica. (PD. 3198/2004).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.2032SV.04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de cafetería-restaurante en el edificio Torretriana, sede de los Servicios Centrales de diversas Consejerías de la Junta de Andalucía.

b) División por lotes y número: No hay.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 3 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Canon fijo de explotación: 15.000 € anuales.

5. Garantías.

Provisional: 6.000 €.

Definitiva: 12.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 5.ª planta, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 064 782/955 065 000.

e) Telefax: 955 064 719.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La exigida en el epígrafe 8.2.1.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del vigésimo primer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.ª Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja, Isla de la Cartuja.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja, Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Séptimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

e) Hora: 11 horas.

10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación.

El adjudicatario suscribirá, a su costa, un seguro de Responsabilidad Civil, por un importe mínimo de 150.250 euros, que cubrirá todos los posibles daños personales y materiales originados por la eventual culpa o negligencia de la empresa o personal de la contrata.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda.

Sevilla, 13 de septiembre de 2004.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la Redacción de proyecto, dirección de obra y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la Plaza de España, 18, de Cádiz. (PD. 3199/2004).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 11.3065CT.04.

d) Código CPA-2002: 45.21.15.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción de objeto: «Redacción de proyecto, dirección de obra y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la Plaza de España, 18, de Cádiz».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: Cincuenta meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 580.217,56 €.

5. Garantía provisional: 11.604,35 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 064 788/955 064 799.

e) Fax: 954 064 759.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Dos días antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se exige.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20 horas del cuarentésimo quinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4. Fax: 955 064 719.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

e) Hora: 11,15 horas.

10. Otras informaciones. Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, hará público en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda.

Sevilla, 15 de septiembre de 2004.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el arrendamiento del local que se indica.

De conformidad con lo previsto en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

1.º Por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén de fecha 8 de julio de 2004, se autoriza la iniciación del expediente, por el sistema de contratación directa, para el alquiler de un local en Jaén para la sede central del Instituto de Medicina Legal en Jaén.

2.º La autorización se motiva por el supuesto excepcional de limitación de mercado al no ser posible, una vez sondeado el mercado inmobiliario de la ciudad de Jaén, encontrar más de un local con disponibilidad inmediata y que reuniera las características técnicas, funcionales y de ubicación requeridas para albergar la sede central del IMLJA.

3.º Tramitado el preceptivo procedimiento con arreglo a las prescripciones de los artículos 177 y concordantes del citado Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 1 de septiembre de 2004 se acuerda por la Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Jaén, la adjudicación directa del arrendamiento reseñado a don Rafael Hernández Liébanas y doña Mercedes Pérez Calzado, propietarios del inmueble sito en la C/ San Antonio, 5 y 7, bajo de Jaén, con una superficie de 477,00 metros cuadrados construidos, y por una renta mensual de cuatro mil doscientos noventa y tres euros (4.293,00 €), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y gastos de Comunidad, con una duración de cuatro años, prorrogable por períodos anuales.

Jaén, 3 de septiembre de 2004.- La Delegada, M.ª Luisa Gómez Romero.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 58/SER/B/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza de las sedes de los órganos judiciales de la provincia de Jaén».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 137, de 14 de julio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento setenta y cuatro mil euros (174.000,00 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de agosto de 2004.

b) Contratista: Eulen, S.A.

c) Nacionalidad: Española.